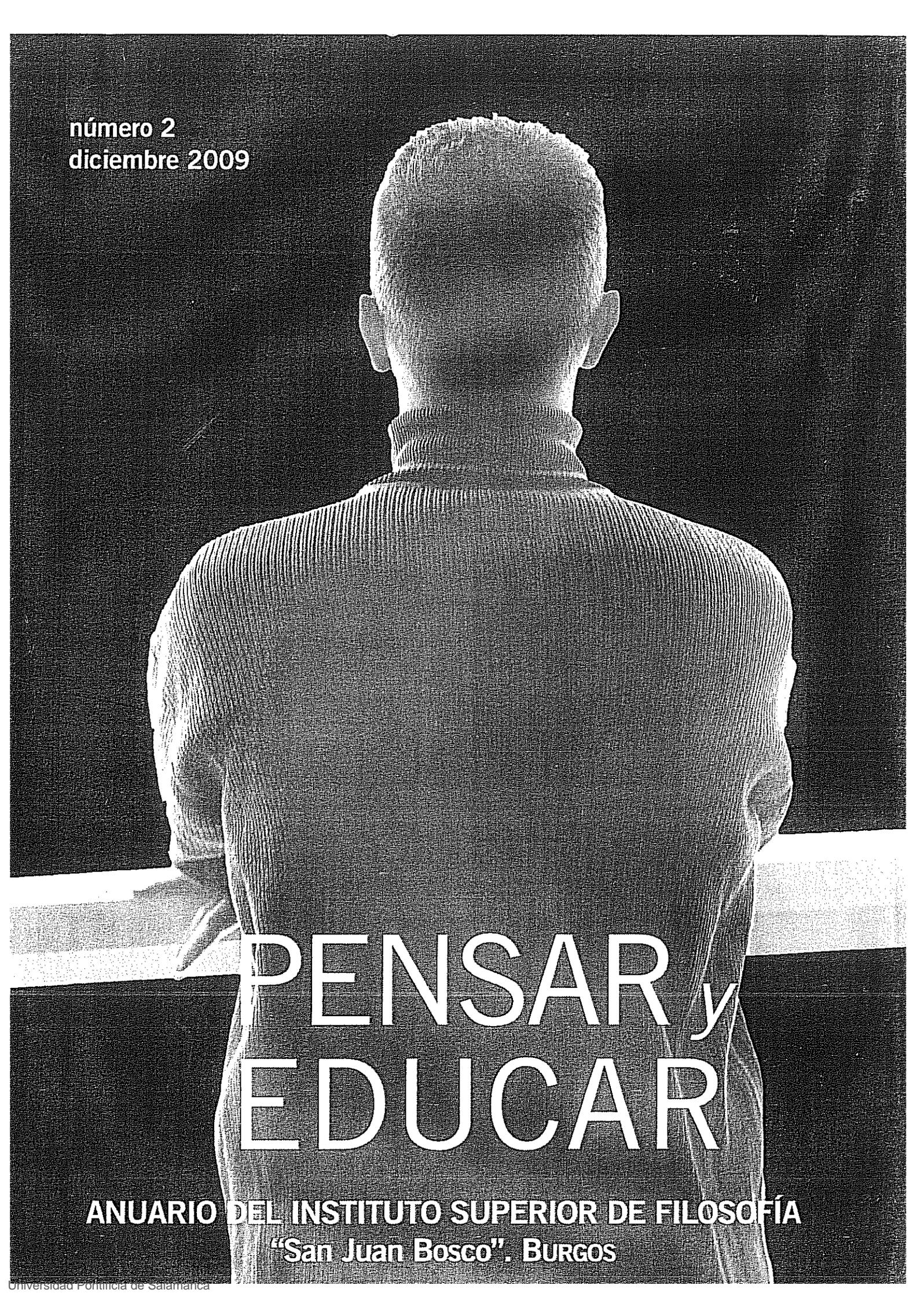


número 2
diciembre 2009



PENSAR y
EDUCAR

ANUARIO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FILOSOFÍA
"San Juan Bosco". BURGOS

PENSAR Y EDUCAR

Anuario del Instituto Superior de Filosofía «San Juan Bosco»

*«Pensar y educar» está dirigida y coordinada por el Instituto Superior de Filosofía
«San Juan Bosco» (Burgos), Centro Afiliado a la Universidad Pontificia de Salamanca.*

C/ Quintanar de la Sierra, 11
09001 BURGOS

Tfno.: +34 947 20 56 65

Fax: +34 947 20 56 65

www.filosofiaburgos.com

director@filosofiaburgos.com

Director José Luis Guzón Nestar.

Secretaría y Administración Joaquín Egozcue
María Teresa Domínguez Sánchez

Consejo de Redacción Amadeo Alonso Arribas
Carlos García Llata
José Antonio Mateos Llorente
José María Martínez Pérez
Isidro Revilla Barriuso
Jesús Sáez Cruz
Joaquín Egozcue Alonso
Augusto Fernández Bañuelos
Leoncio Ramos Alonso
Leopoldo García Vázquez
Eloísa Sancho Valdivielso

Consejo asesor Emilio Alberich (Sevilla)
Ana Andaluz (UPSA)
Antonio Arto (UPS Roma)
Modesto Berciano (Oviedo)
Daniel Dei (Buenos Aires)
Jesús Manuel García (UPS Roma)
Antonio Jiménez (Facultad de Teología de Granada)
Mauro Mantovani (UPS Roma)

José Luis Moral (UPS Roma)
Idefonso Murillo (UPSA)
José Manuel Prellezo (UPS Roma)
Miguel Rodríguez (Benediktbeuern, Alemania)
Leonardo Rodríguez Duplá (UPSA)
José Román Flecha (UPSA)
Juana Sánchez-Gey (Universidad Autónoma de Madrid)
José Manuel Santos (Facultad de Teología de Burgos).

Periodicidad Un número al año.

Suscripción España: 20 €
Otros países: 25 €

Los pagos deben dirigirse a nombre del Instituto Superior de Filosofía-Anuario

CCC: 2018 0000 64 3020008703

SERVICIO DE CANJE BIBLIOTECA INSTITUTO SUPERIOR DE FILOSOFÍA
«SAN JUAN BOSCO»
(C/ Quintanar de la Sierra, 11- 09001 BURGOS).

ISSN 1888-2544

Depósito Legal BU-404/2007

Maquetación Imprenta Santos. Burgos
Preimpresión y edición Editorial CCS / Madrid
Impresión ESTUGRAF IMPRESORES, S. L. (Madrid)

Todos los derechos están reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida sin el permiso previo por escrito del editor.

Editorial

Persona y transcendencia

José Luis
Guzón Nestar
DIRECTOR

Aunque no resulta difícil conjugar estos dos conceptos, conviene saber qué entendemos por cada uno de ellos, pero especialmente sobre la transcendencia, concepto poliédrico donde los haya. Hay quien dice que las diversas filosofías pueden interpretarse como representaciones de sus respectivas concepciones de la transcendencia.

El concepto de transcendencia (de *transcendere*, superar, rebasar) se vislumbra especialmente mediante la experiencia del hombre que está en búsqueda de la realidad, es decir, el ser humano constata una gran diferencia entre la realidad existente que puede o no interesarle, y aquel ámbito de realidad que de veras colma sus anhelos.

Describimos cinco conceptos de transcendencia que sin duda pueden verse reflejados en este número de *Pensar y Educar*, pero la lista no debe, no puede, permanecer cerrada.

La transcendencia como mundo, es decir, la transcendencia respecto del yo. Todo lo que el hombre se encuentra, con lo que tiene que habérselas y que es distinto de él. En ese sentido le trasciende. Vivir es trascenderse.

La transcendencia como latencia fáctica, que indicaría el conjunto de creencias en que se apoya la vida humana y que nunca o casi nunca están presentes en el momento actual con una presencia de realidad.

La trascendencia temporal. La temporalidad se nos presenta con tres manifestaciones (pasado, presente y futuro), pero sólo una se nos ofrece con evidencia, el presente. Todo lo que no es, sino fue o será, excede y trasciende la efectividad de mi vida.

La trascendencia como alteridad. En el ámbito de realidad no sólo me encuentro cosas, sino personas. Yo las encuentro, ellas me encuentran a mí. Hay reciprocidad y alteridad. En la medida en que el otro no es irreductible a mí, me trasciende.

La trascendencia como absoluto. Al otro, lo encuentro y me puede encontrar. La alteridad no es radical, es algo alcanzable. Absoluto es un término muy ambiguo que en el idealismo cobra más vigencia, pero conviene apuntalar su concepto. Es preferible hablar de realidad absolutamente absoluta, por contraposición del hombre, que también es absoluto (sujeto de derechos y obligaciones) pero relativamente a los demás absolutos y al mundo entero).

La trascendencia como el Transcendente. Aquí el Fundamento de todo lo real colma los anhelos de quien busca la realidad profunda y última de las cosas y su verdad. Este Fundamento Transcedente es un Absoluto que no anula al absoluto humano. La realidad Transcendente, Dios mismo en su realidad transpersonal, está también presente en toda la realidad mundana, donando su realidad y, como dice Zubiri, haciéndola hacer.

Cualquiera que sea la concepción que se adopte, la trascendencia permanecerá de algún modo como un portillo abierto al ser personal de modo que la persona humana no quede ocluída en sí misma. Desde esta perspectiva creo que debemos valorar la valencia de la apertura a Dios como Transcendente y presente en las cosas y en las personas. Un sistema filosófico cerrado sobre sí mismo acaba en el nihilismo.

Agradecemos de corazón a los profesores y estudiosos que han colaborado en este número y a la vez animamos a los muchos intelectuales y estudiosos, que nos van a conocer a través de los intercambios, a iniciar algún proceso de colaboración.